

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XIX

Lunes 2 de Marzo de 1914

Núm. 6.524

NOTAS UNIVERSITARIAS

A propósito de un importante donativo a la Facultad de Ciencias.

Se ha recibido estos días en la Universidad la colección de moluscos formada por el General López Morillo y que su viuda regala, atendiendo los deseos de su difunto esposo, a nuestra Facultad de Ciencias.

Se trata de una importante colección que prestará indudables servicios a todos a quienes interese el estudio de esa rama de la Zoología. Consta de 900 especies representadas por unos 4.000 ejemplares. En su mayoría son exóticos y en perfecto estado de conservación. Se sospecha que están clasificados por el Profesor Hidalgo, del Museo de Madrid, y esto aumentaría la importancia de la colección, pues, la competencia de dicho Profesor en esta clase de estudios es de fama mundial.

Es tanto más digno de elogio el desprendimiento de la Excm.a Sra. Viuda del General López Morillo, cuanto que la referida colección tendría fácil venta en el extranjero.

Si su conducta fuese imitada por todos aquellos que dicen ser amantes de nuestra región y de nuestra Universidad, otro sería el éxito de las gestiones realizadas por los Sres. Castroviejo, Cabeza y otros profesores para aumentar la Biblioteca de la Facultad de Derecho.

Las Universidades, en la actualidad, no pueden sostenerse decorosamente contando sólo con los recursos del Estado y de los alumnos; es indispensable que la iniciativa privada venga en su auxilio. Esto es lo que pasa en todas las naciones adelantadas celosas del desarrollo y desenvolvimiento de sus establecimientos de enseñanza superior.

Justa es la fama de nuestra Facultad de Medicina, conocida la reputación de sus profesores y su celo por la enseñanza, y sin embargo es sensible confesar que no tenga otros recursos que los que recibe del Estado, de los alumnos y de algún profesor. Con algo que se hiciera en favor de sus laboratorios, clínicos por la iniciativa particular, imitando lo que se hace en el extranjero, se podría conseguir dotarla de todo lo necesario para que figurase dignamente al lado de las mejor instaladas.

Profesor A. GARCÍA VARELA
de la Facultad de Ciencias

El testamento de Ram... Como autor del robo que se hizo del testamento del cardenal Rampolla, fué preso José Casutti, hermano de un criado de aquél.

El móvil del robo fué cometer un chantaje contra la hermana de Rampolla, heredera universal suya.

Noticias sensacionales. Han causado una impresión enorme en Málaga los detalles del asesinato que se perpetró en el mes de Agosto último, del cual fué víctima el niño Manolito Sánchez. Dicho crimen fué descubierto recientemente.

Tiene gran analogía con el de Gador, que tanta sensación produjo en toda España.

Un individuo apellidado Moreno que fué detenido manifestó, en la declaración que prestó ante el juez, que otro sujeto llamado Francisco Villalba, alias Traperero, también detenido, lo llevó engañado, hasta la barriada de Huelin, en donde se hallaba un desconocido que retenía al niño Manolito. Este lloraba desesperadamente.

Añadió el declarante que el Traperero le amenazó de muerte si no sujetaba al referido niño por una pierna, y que él, por temor a que la amenaza fuera cumplida, sujetó, en efecto, a aquél.

También dijo que por otra pierna lo sujetó el desconocido, y que entonces el Traperero degolló al niño, recogiendo seguidamente un jarro de sangre de la víctima.

Después abandonaron el cadáver y huyeron.

El Traperero niega todo esto y afirma que Moreno está loco.

Es el Traperero citado un sujeto de malísimos antecedentes. Cumplió ya condena por asesinato de un carabnero y tiene pendientes otros varios procesos. La opinión en Málaga se halla interesadísima.

De mi vida

Impresiones

«¡Altora peto!» Largo rato me pasé leyendo y relejando este lema, que llevaba una placa que tenía en mis manos. Debajo del lema brillaban las armas de España. Un águila, con las alas extendidas, parece como que me animaba a volar con ellas a las alturas. Dominando estos símbolos e inscripciones como voz del cielo, aparecía un nombre, que encierra todos los recuerdos y entusiasmos de mi juventud: «Alfonso XII».

Dírase, yo casi me lo creía, que estaba soñando. Cuando hace próximamente un mes leí una mañana en los periódicos alemanes que el Rey, con motivo de la fundación del Pedagogium, pensaba darme la gran cruz de Alfonso XII, me quedé como abobado. Claramente veía yo que no merecía esa distinción; el premio era, a todas luces, desproporcionado al mérito contraído.

Cuando salí de mi asombro puse un telegrama al Rey, siempre bueno conmigo, dándole las gracias por su intención y pidiéndole muy de veras que desistiera de la idea.

Con esa espontaneidad que hace inútil toda resistencia, me contestó: «Has llegado tarde, va te la he concedido».

Por otro lado el que un hijo de mi hermano, aquel hijo que fué el sueño dorado de toda su vida, y que el pobre no llegó a conocer, me diera a mí la gran cruz de Alfonso XII, me emocionaba profundamente y me llenaba de un agradecimiento que sólo hubiera podido expresar con un abrazo.

Las insignias me las ha enviado mi hijo pensando, como él dice, «en lo que se alegrará María Teresa desde el cielo».

Todos son muy buenos conmigo y todos hacen suyas mis alegrías.

Mira—dije a mi marido— que carta me envía nuestro hijo. Y la placa es preciosa. Pero dime, tú que sabes latín; ¿qué quiere decir «Altora peto»? «Que subas más arriba todavía», me replicó. Anda, anda, pues ahora lo entiendo—le contesté pensativa.

Había comprendido la razón secreta de la concesión de una cruz que no merecía. Era un aviso del cielo para que trabajase más y mejor, y sentí crecer mis alas para alzar el vuelo. Las rectas intenciones y la más pequeña obra de patriotismo y caridad valen a las veces mucho más que una ciencia huera e infundada.

Lo más hermoso de todo es que España entera ha comprendido que esa cruz significa la aprobación que el Monarca da a una obra, que está llamada a influir poderosamente en el progreso de la cultura patria. La alegría que ese acontecimiento ha causado es, a juzgar por los miles de cartas y telegramas que recibo, algo así como un hosanna grandioso de la patria.

En los ojos de mis chicos, conmovidos por el rasgo de su Rey, vi desde el primer momento el agradecimiento de España. Locos de contento, espontáneamente, con esa generosidad propia de la raza, se disponían a sacar sus dinerillos de la caja de ahorros para regalarme las insignias.

Comprenderéis la emoción con que traté de convencerlos de que no lo permitiera. Casi se ofendieron, y sólo cuando les pedí que no quitasen a mi hijo Fernando el gusto de regalármelas, se resignaron a obedecerme.

Estos chicos, lo he dicho muchas veces, son España. Mis compatriotas han pensado como ellos; dar una forma visible a su entusiasmo.

Hasta dónde pueden llegar los entusiasmos y amores de los españoles nos lo dicen la corona de la Virgen del Pilar y la bandera del acorazado «España».

Esas demostraciones de devoción y patriotismo hacen honor al pueblo, que las concibe y las lleva a cabo. Mejor que nadie sé yo de lo que son capaces los hijos de España.

Mas mi caso es distinto; es muy personal. Varían las circunstancias y la finalidad del donativo. Claro está que yo no puedo impedir que se abra la suscripción para regalarme las insignias de la gran cruz de Alfonso XII, puesto que está ya abierta; pero sí podré impedir que el dinero del pueblo español se gaste en placas de oro y diamantes. Agrad zco y acepto estas demostraciones de afecto y simpatías con la condición de que el dinero que resulte de la suscripción se destine a la obra del Pedagogium.

Ya lo saben «El Universo», «A B C» y todos los periódicos que me han honrado abriendo en sus columnas la suscripción para regalarme las insignias. Envíenme los nombres de los donantes.

Los haré escribir en pergamino, los encuadernaré y los guardaré como oro en paño en el relicario de mis recuerdos. Y la cantidad recaudada para el pedagogium, para estos pobres niños, tan buenos, tan aplicados, que tan alto están poniendo el nombre de España en la culta Alemania y que algún día sabrán devolver a la Patria en ciencia y gratitud el ciento por uno de los que recibieron.

El que España contribuya a la realización del sueño más hermoso de mi vida es de las cosas que no pueden expresarse de mejor manera que cayendo de rodillas y dando gracias a Dios.

PAZ DE BORBON,
Infanta de España

Tarjetas de visita en la
imprenta de este periódico

REFORMAS IMPORTANTES

En Correos y Telégrafos

El teléfono en las carreteras

Su Majestad el Rey firmó el siguiente decreto.

EXPOSICION

Es innegable que el aumento de comunicaciones telegráficas y telefónicas contribuye al crecimiento de la riqueza del país y redundan en beneficio de todas las clases sociales.

En tal sentido, y a conseguir el mayor número de aquellas comunicaciones, viene tendiendo la Administración, como lo prueba el plan de reformas aprobado por ley de 14 Junio de 1909, uno de cuyos objetos es extender la red telegráfico-telefónica para que de sus ventajas incalculables disfruten hasta los más humildes.

El Gobierno de V. M., atento siempre al bien general, confía en que el referido plan de reformas se verá realizado en plazo relativamente breve en toda su extensión, y aspira a dar nuevo impulso a las comunicaciones eléctricas en consonancia con las exigencias de la vida moderna.

Con tal objeto, tiene el ministro que suscribe el proyecto de extender el servicio de que trata a las carreteras constantemente utilizadas por turistas, deportistas y viajeros de todas clases.

Para realizar tal proyecto del modo más económico y sin necesidad de crear para ello un personal especial, se ha resuelto establecer un aparato telefónico en todas las casillas de peones camineros, que a su vez estarán enlazadas con la estación telegráfica del Estado más próxima.

Procediendo de esta forma, cada casilla quedará convertida en una estación de servicio público a cargo del peón correspondiente, habilitada para recibir y expedir «telegramas» de servicio interior e igualmente para celebrar conferencias telefónicas, hasta donde lo permita las condiciones de los circuitos, que entrarían también en los pueblos situados en las inmediaciones de las carreteras, disfrutando con un coste insignificante de las ventajas de este servicio.

El Gobierno de V. M. desearía establecer desde luego el nuevo servicio en la totalidad de las carreteras de la nación; pero la falta de consignación en el presupuesto impide hacerlo, viéndose obligado a ir implantando la reforma a medida que vaya disponiendo de los recursos necesarios.

Para iniciarla, se propone dar preferencia a las carreteras de Madrid a Francia, por Bardeos y de Burdeos a Santander, porque al propio tiempo que se atiende al servicio indicado, se podrán utilizar los mismos postes para establecer una comunicación telefónica directa de Madrid con San Sebastián y Santander, con objeto de acudir a las necesidades del servicio oficial, y especialmente durante los meses del año en que tiene lugar la jornada regia en las capitales citadas, sin tener que recurrir, como ahora sucede, a las líneas pertenecientes a la Compañía Peninsular de Teléfonos y en consideración también a ser la de Francia una de las carreteras de España más frecuentada por nacionales y extranjeros.

Existe hoy en los almacenes de la Dirección general de Telégrafos material suficiente para el tendido de la línea entre Madrid y Aranda de Duero, por lo cual se proyecta construir por Administración este trozo, y el resto, o sea de Aranda a Irún y Bardeos a Santander, por subasta, bajo la inmediata vigilancia e inspección del Cuerpo de Telégrafos.

Dado lo expuesto, el ministro que suscribe tiene la honra de someter a la

aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

REAL DECRETO

Atendiendo a lo expuesto por el ministro de la Gobernación, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se autoriza al ministro de la Gobernación para contratar, mediante pública subasta, la construcción de una línea telefónica de Aranda a Irún y otra de Burgos a Santander.

El importe de las obras se satisfará con cargo al crédito de un millón de pesetas concedido por ley de 14 de Diciembre de 1912, con destino a la ampliación y mejora de la red telegráfica y telefónica.

**

Fortuno en Palacio. Reformas y mejoras

El Sr. Ortuño fué recibido en audiencia por el Rey.

El director general de Comunicaciones conversó largamente con el monarca, exponiéndole los proyectos que trata de realizar.

Piensa establecer, en forma que los propios ingresos satisfagan los gastos de la instalación, ya que en los presupuestos no hay capítulo para ello, un cable entre Barcelona y Génova con objeto de recoger mediante esta comunicación telegráfica todos los despachos procedentes del Centro de Europa y facilitar el paso por nuestras líneas, sobre la base del cable de Canarias, a los telegramas de Asia y del extremo oriente de Europa.

También dió cuenta a D. Alfonso el señor Ortuño de sus proyectos relativos a la adquisición de coches correos, a la construcción de nuevos edificios, labor que es imprescindible realizar antes de llegar a la rebaja del franco de las comunicaciones postales, pues se acumulará con esta mejora un número tal de cartas que sería imposible despachar en las actuales oficinas.

Aparte de esto, los edificios de Correos son un descuido ante los extranjeros que forzosamente tienen que visitarlos antes que los museos y los monumentos, y hallan unos locales infectos y faltos de servicios corrientes en sus respectivos países.

El Sr. Ortuño encomió ante el rey la labor de los funcionarios del Cuerpo de Correos e hizo resaltar la necesidad de aumentar este personal, que ya no puede materialmente responder a los apremios del trabajo, como lo demuestra el hecho de que en muy pocos años haya crecido la recaudación, solamente por venta de sellos, de 19 a 35 millones de pesetas.

Don Alfonso XIII se mostró muy satisfecho de los datos y detalles del servicio que hizo presente el director de Comunicaciones, interesándose vivamente por cuanto al asunto se refiere.

Oposiciones a Telégrafos

Publica la «Gaceta» la Real orden convocando las oposiciones para cubrir 60 plazas de oficiales quintos del Cuerpo de Telégrafos, que se consideran necesarios para cubrir las atenciones del servicio.

En la disposición se establecen, entre otros extremos interesantes los relativos a la situación de los aspirantes que tengan aprobados los primeros ejercicios en convocatorias anteriores y la citación de aquellos a los cuales pudieran corresponder el derecho a figurar en la propuesta que en su día se formule en razón de la calificación obtenida por ellos en las anteriores oposiciones.

Carta abierta

Para el Sr. Seco Collazo

Mi buen señor: He aquí algunas razones, por las que estimo buena la con-

Folleto de EL ECO DE SANTIAGO (1)

Odios de raza

POR

PAUL FEVAL

I

Dados, palos y estocadas

El palacio de San Pablo estaba arruinado; pero sobre las ruinas Catalina de Médicis trazaba el plano de la plaza Real, y el arsenal, tan caro a los últimos Valois, debía llevar largo tiempo la Corte a aquellos nómades sitios.

La plaza Real. Hace un instante teníamos en la mano una especie de talismán, gracias al cual aparecían ante nuestros ojos mil fantas-

mas perdidos en la noche de los tiempos. Era como una evocación del pasado, de aquel grande y poético esplendor de que nuestra edad material parece haber perdido el secreto.

Gracias a él contemplábamos la plaza Real con todos sus encantos. Veíamos a Enrique IV, que, montaba en su alazán, ricamente enjaezado, iba a inaugurar la maravilla que cuenta la arquitectura en el puente que lleva su nombre, y a estos cuadros de esplendor, y grandeza sucedían las justas, las querrelas de aquel siglo batallador, admirando a la opaca luz de un rebervero un duelo galante, un encuentro inesperado, apareciendo después la páida figura de Luis XIII, protegida por el severo cardenal, y más lejos, en la tumba de la noche, Scarron, conducido en su última litera, escoltado por aquel a mujer reflexiva, superior, que Luis XIV debía conducir al altar en sus últimos años.

Dios sabe cuántas cosas más aparecían a nuestra imaginación, que creía apercibir toda las peripecias de la época, todas las historietas de los salones y de las calles.

Lo repito: por el más ingenioso

de todos los prodigios la sociedad pasada renacía, se agitaba, obstentaba sus finos encajes, hacía girar sus brillantes abanicos u ondular con arrogancia las airozas plumas de sus sombreros. Eran Malherbe Racan, Scuderi, Boisrobert, tejendo «la guirnalda de Julio» para la Srta. Roubillet; eran Grammont, Bassompierre, señora de la Suzo, el dulcísimo poeta Massillon, Bourdalen, Sra Pilon la plebeya gentil-hombre, el cardenal de Retz y el duque de Roquelaure.

Nuestro talismán era una de esas obras maestras del arte que Julio Janni ha formado, jugando en la senda florida que recorre una de esas piedras preciosas que de seguro no recuerda haber tallado; uno de esos artículos en fin, como él llama a ese pequeño número de páginas en que derrama su genio pensador y su dulce poesía; un pastel inapreciable, un espejo de Venecia en la cual el pasado se acerca a contemplar su carecterística fisonomía.

Nada podemos decir de la plaza Real después de haber leído el artículo de Julio Janni; así, pues, sin dejar el Marais, aun lleno de grandes señores, a pesar del abolegio

del Rey seguiremos por la calle de Francos hasta la mitad de su longitud y nos detendremos no lejos del «creado de Santa Catalina, ante un palacio nuevo que eleva su risueña fachada en el centro de un jardín, ostentando a los dos lados de su parisilo esculturas de Juan Gouyon, destacando sobre una fachada cuyo plano había acariciado el anciano Filiberto.

Aun se admira este lindo palacio Carnavalet, joya del Marais. Volviendo el ángulo de la calle de Pavía y dejando a la derecha el gran palacio de Angulema, que lleva aho a el nombre Lamoignon, y que él mismo representa los restos de una grande época, hallaréis también, no lejos de allí, la muestra negra y amarilla de una pensión para jóvenes modelada por el colegio Carlo Magno, pensión que está instalada en el mismo palacio Carnavalet. Bajo aquellos frescos pintados por Roux y Primaticcio; entre aquellas ensambaduras de Germán Pilon, los jóvenes pupilos conjugan verbos latinos, invocando a Júpiter, rey de los hombres y de los dioses.

Era el principio del mes de Junio de 1573, y serían, próximamente,

te, las dos de la madrugada. En un salón de follaje que terminaba el jardín del palacio, lindado con la calle de los tres pabellones, seis caballeros estaban sentados en torno de una mesa cubierta con tapete verde.

Millares de estrellas embellecían el firmamento, ni un soplo de la brisa se atrevía a turbar el reposo del follaje, condensándose el aroma de las flores en la tibia atmósfera que se aspiraba en el jardín.

Sobre el tapete verde veíanse algunas botellas vacías, vasos y dados.

Nuestros seis caballeros, excepto uno, parecían prestar mucho interés al juego, y no faltaba quien dejase caer sus párpados, dominado por el sueño.

—A fe mía—dijo Carnavalet, dueño de la casa, apuesto joven cuyo rubio bigote no tenía aún el largo suficiente para formar la sortija fantasmagórica que da cierto aire de familia a todas las fisonomías de aquella época—, me pesa que por mí os hayáis privado de ir a la fiesta que el Rey da esta noche en el Louvre; pero no es culpa mía que hayáis dejado de contemplar tantas hermosuras unidas, cuya sonri-

clusión 3ª de las acordadas en el mitin del día 21 de Febrero que dice: Modificación de las Ordenanzas de Farmacia en el sentido de procurar la limitación de farmacias.

1. Los intereses de la clase farmacéutica son anteriores a los de la clase escolar farmacéutica.

2. En cuanto evita competencias contribuye a dignificar la clase.

3. Así tendrá justamente el científico el valor que ahora tiene indebidamente el mercantilismo en las competencias.

4. La limitación del número de farmacias no puede hacerse más que con referencia a la población. Si se conviene por ejemplo que un pueblo de dos mil almas no tenga más de una farmacia quien puede impedir a un farmacéutico, (y a uno sólo) establecerse en uno de menor número de ellas?

5. Además queda camino abierto para opositar cátedras (doctorándose) plazas militares, abrir laboratorios (que esté seguro no se limitarán) y dedicarse a especialidades y

9. La objeción de usted «quitaría el derecho de ejercer libremente la profesión» no tiene valor por que lo que usted entiende por libertad no lo es. Los intereses y personalidad de los demás son tan sagrados como los de usted y los míos. La ley no prohíbe expresamente, porque no puede, dejar en la miseria a media o una docena de compañeros para que usted o yo hagamos un buen partido pero lo prohíbe el orden moral es justo tratar de reducir el campo de acción de los hombres inmorales.

Aparte. No dice bien cuando dice «conclusión beneficiosa para los farmacéuticos establecidos y sus hijos porque es justo respetar los intereses de los primeros y cuanto a los segundos ¿quién dice a usted que heredarán las farmacias de sus padres? Porque no lo ocurrió a usted pensar en un escalafón por orden de cursos y de notas que dé derecho a ir ocupando tal o cual farmacia vacante previo tasamento de ella por una comisión competente así como de la que usted deja?

Faltan a la verdad cuando dice «segundo» por la mayoría de los asistentes a la reunión.

Contesto a usted porque lo creo obrando con buena fé.

Estrecho su mano.

CERAN IGLESIAS.

GALICIA

Dícese que atendiendo indicaciones del Consejo de Administración de la Sociedad Española de Construcción Naval la botadura del acorazado «Jaime I» que debía verificarse en el mes de Mayo, se aplazará hasta Septiembre.

La guardia civil del puesto de Puerto del Son detuvo en la parroquia de Baroña a los jóvenes Francisco Santos Caron y Benito Magán Silva, quienes en reyerta promovida a la puerta de una taberna, causaron lesiones en la cabeza a su convecino Manuel Quiroga Blanco.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado, con el atestado correspondiente.

Los guardias del puesto de Puente deume efectuaron la detención de Manuel Varela, en la parroquia de Quei jeiro (Montero).

Varela fué quien el pasado día 12 produjo una herida en el brazo izquierdo a su convecino Domingo Varela Amado, hallándose ambos en una taberna de Vilachá.

Hace días llegó a Marín, procedente de Sevilla, el velero «Matilde».

El domingo de Carnaval saltaron a tierra casi todos los marineros; y por la noche, cuando se retiraron, faltaba el tripulante Miguel Rodríguez quien no ha vuelto a aparecer.

Suponese que con motivo de las fiestas se haya embriagado y caído al mar, pereciendo ahogado.

Se ha abierto una información pública por treinta días contra una petición de terrenos de dominio público en la playa de Riveira, formulada por D. Enrique Barreras y Barreras, vecino de la Puebla del Caramiñal, con destino a emplazamiento de una fábrica de seriería, zona de salvamento y vigilancia litoral y rampa embarcadero.

Llegó a Tuy el capitán de ingenieros y héroeico piloto aviador D. Manuel Barreiro Alvarez.

El Sr. Barreiro, que como saben nuestros lectores, fué a primera víctima de la aviación en nuestra guerra de Marruecos, pasará una temporada al lado de su tío el farmacéutico tudense señor Alvarez, con ánimo de reponerse de su algo quebrantada salud.

El concejal pontevedrés señor Novás, en un comunicado que publica «El Diario», dice que la situación económica de aquel Municipio es desastrosa, estando en vísperas de un reparto vecinal, de una bancarrota o de todo lo que el lector quiera suplir, que siempre será poco.

Los que mueren.

En Pontevedra la Srta. Trinidad Cons Rubio.

En Salcedo la virtuosa Señora doña Elvira González Temes, viuda de don Francisco Hermda.

—En Coruña D. Ramón Zabares.

Percance automovilista

En el kilómetro 551 de la carretera general de Madrid a la Coruña, en Guitiriz, ocurrió un desgraciado suceso por consecuencia de grave accidente automovilista.

El automóvil propiedad de D. Manuel Neira, de Vigo, que iba guiado por

el chauffeur Rubén Méndez, chocó violentamente contra uno de los árboles de la carretera, haciéndose pedazos el coche, que quedó convertido en informe montón de astillas y piezas rotas de la máquina.

Viajaban en el coche D. Gustavo Ceay y su esposa D.ª Josefa González, quienes sufrieron las consecuencias del funesto choque.

El Sr. Ceay resultó gravemente herido y su esposa quedó muerta en el acto. El conductor Rubén Méndez, por verdadero milagro no tuvo que lamentar contusión ni herida alguna.

Tenía el automóvil el número 16 del registro de Pontevedra.

Al lugar del suceso acudieron muchas personas de Guitiriz y pueblos cercanos tan pronto se enteraron del grave percance ocurrido prestando auxilio a los viajeros y recogiendo el cadáver de la infortunada señora.

También concurrirán las fuerzas de la benemérita del puesto de Guitiriz.

SANTIAGO

Tarjetas de visita. Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible. Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

El jueves próximo debutará en nuestro teatro la compañía de zarzuela y opereta que dirige el bajo D. Andrés López.

El mitin que ayer se celebró en Los Troves (Padrón) y que presidió D. Basilio Alvarez se vió concurridísimo. Combatieron los oradores, con duras frases, el caciquismo.

MONUMENTO A ROSALÍA

Ayer se reunió, en el salón de actos de la Escuela Normal, que fué donde estuvieron expuestos los 19 bocetos presentados, el jurado nombrado por la Comisión Organizadora para erigir un Monumento a Rosalía Castro en Santiago.

Los reunidos, que ya con anterioridad habían visitado separadamente la notable exposición, cambiaron impresiones respecto de los proyectos presentados estudiándolos no solo bajo el punto de vista artístico sino por lo que a las condiciones del Concurso se ajustaba cada uno de ellos.

El jurado por unanimidad, acordó otorgar el premio al boceto que lleva por lema FOLLAS NOVAS al cual han aplaudido y celebrado todo cuanto merece porque en realidad es muy hermoso, sobrio de líneas y muy proporcionado.

Hubo en el jurado alguna discrepancia respecto de si convendría más que la corona real que sirve de remate al Monumento y que sirve para cobijar los cuatro escudos de Galicia fuese sustituida por otro remate o simplemente se la hiciese desaparecer pero por mayoría de votos se acordó que se respetase el proyecto tal y como su autor lo presentó sin perjuicio de que al levantarlo se vea, antes de labrar dicha corona el efecto que hace.

Convinieron en recomendar que las dos figuras de gallegos que aparecen en el reverso del Monumento, se las vista más apropiadamente por ser estas más que de gallegos de asturianos.

También acordó el jurado conceder un gran diploma en honor al autor del proyecto que lleva por lema «Carriña de Rosa» y diploma de honor al de lema «Atenea» por considerar que estos dos sobresalen del resto de los proyectos por su inspiración y arte.

Además acordó el jurado conceder otros diplomas a los autores de otros proyectos que son dignos de elogio.

Una vez emitido este juicio por los Sres. que formaban el jurado de Santiago se oyó el del representante de Pontevedra y el de los que representaron al Comité del Ferrol los cuales coincidieron, en todas sus partes, con lo expresado anteriormente.

Leyó después el acta que había levantado el jurado que vino de la Coruña días pasados y tuvo el de Santiago, Pontevedra y Ferrol la satisfacción de observar que aquel coincidía, en lo esencial, con lo que ya habían aprobado estos últimos.

Esta es la mejor prueba del acierto con que ha procedido el jurado, el cual estaba formando por las siguientes señores.

D. Luis Blanco Rivero, alcalde de Santiago, D. Antonio Fernández Tafal, presidente de la Liga y director de «Gaceta de Galicia», D. Juan Barcia Caballero, literato regional y catedrático de la Universidad, D. Jesús López de Rego Labarta arquitecto y profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago, D. Miguel Ferrer Fernández, director del «Diario de Galicia», D. Antonio Núñez Vila, artista y periodista en representación del Comité de Pontevedra D. Vicente Díaz González, profesor de pintura de la Escuela de Artes de Ferrol, D. Emilio Balás Silva pintor y literato de Ferrol, D. Manuel Casás Fernández, presidente del Comité coruñés, D. Alejandro Barreiro director de «La Voz de Galicia», D. Antonio Alcáide, arquitecto provincial y nuestro compañero de redacción D. José Naveira López.

Seguramente que la Comisión organizadora del Monumento acordará exponer el boceto que obtuvo el premio en algún lugar donde sea fácil al público saborearlo a su gusto pues aunque

han sido muchas las personas que desfilaron por el salón de actos de la Normal, muchas más desearán verlo. Por si no hubiese decidido aún esta exhibición nosotros nos permitimos rogar que acuerde hacerla porque estamos seguros de que, con ella, el jurado tendrá ocasión de oír plácemes por su decisión.

Los nuestros de hoy no son para el jurado—ya que de dárselos podría creerse que queríamos aplaudirnos a nosotros mismos en la parte de jurado que pueda correspondernos—sino para los artistas, para esos enamorados de su profesión que se desvelaron estudiando y pasaron vigiliando realizando primores artísticos.

Abierta la plica correspondiente resulta que del proyecto premiado son autores el arquitecto D. Isidro de Benito y el escultor D. Francisco Clivilles.

Mañana a las siete de tarde se celebrará en el Ayuntamiento una reunión en la cual se tratará de la necesidad de fomentar el Turismo.

Hemos sido invitados para asistir a dicha reunión.

Instituto Oftalmico del médico-oculista Varela Santos

inventor del «Taquitoscopio» aparato reglamentario en todos los Hospitales Militares de España.

CONSULTA

Operaciones de la vista GRADUACION

La práctica adquirida en los Hospitales Quince-Vingt, Hotel Dieu de París y otras clínicas del extranjero es una garantía para los enfermos de los ojos que se sometan a los modernos tratamientos de este Instituto.

Unica clínica en Galicia, Asturias, León y Norte de Portugal que posee el «Taquitoscopio» para el tratamiento óptico del estrabismo, diagnóstico de cataratas incipientes, graduación exactísima de la vista.

Las fórmulas de refracción de este Instituto se garantizan.

Consulta de once a una y de tres a cuatro.

Pobres de cuatro a cinco los lunes y viernes.

SENRA 3, SANTIAGO

Dentro de breves días volverá a colocarse la lámpara eléctrica en la plaza de la Quintana.

Al mismo tiempo serán colocadas lámparas en la Puerta del Camino, Ruedas y Campo de la Leña.

Las elecciones generales

Aplicación del 29

Ayer se reunió en la Coruña la junta provincial del Censo para proceder a la proclamación de Diputados a Cortes en esta provincia.

Nuestras previsiones de los días anteriores de que tal y como se colocaban los peones era muy espuesto a que no pudiese hacerse aplicación del artículo 29 de la ley electoral tuvo confirmación.

Hubo un momento en el cual no se creyó que disfrutasen de las dulzuras del famoso artículo ninguno de los candidatos y se recibió aquí noticia telegráfica, según nos dijeron, antes de las doce, pidiendo relación de interventores para el caso de que no disfrutase de aquel artículo el Sr. Montero Villegas.

Luego volvieron los aceros a sus respectivas vainas y a la hora que la ley señala quedaron proclamados los señores siguientes:

Por Arzúa D. Ramón Sanjurjo Neira.

Por Corcubián D. José Morál Sanjurjo.

Por Santiago D. Eugenio Montero Villegas.

Por Noya D. Joaquín Chapaprieta.

Por Ordenes D. Alfredo Vicentis.

Por Puente deume D. Julio Wais Samartín.

Por Ortigueira D. Alonso Gallón y García Prieto.

Habrà lucha

Habrá lucha, más o menos enconada en la circunscripción, en Betanzos, en Ferrol, en Padrón y en Muros.

En la Coruña lucharán los Sres. Marqués de Figueroa D. Joaquín Calderón, D. Leonardo Rodríguez, conservadores y el liberal democrático Sr. Ozores de Prado.

En Ferrol la contienda está entablada entre los Sres. D. Eladio Mille conservador y D. Joaquín Moreno, liberal demócrata.

En Betanzos entre D. Pedro Miranda Carcer conservador y D. Daniel López, liberal.

En Padrón entre D. Francisco Prieto Mera liberal y D. Manuel San Román, maurista.

En Muros entre D. José Varela Limia Menéndez maurista y el Marqués de Algara de Gros ministerial.

En el resto de la región fueron proclamados los siguientes:

Pontevedra

Por el artículo 29 han sido proclamados los siguientes candidatos.

Vigo—Don Angel Urzáiz.

Pontevedra—D. Eduardo Vincenti.

Caldas—Don Bernardo Sagasta.

Tuy—Don Mariano Ordóñez.

Estrada—Don Raimundo Riestra.

Redondela—Don Francisco de Federico Riestra.

Lalín—Don Angel Alvarez Mendoza.

Cañiza—Don Alejandro Mon Landá.

Cambados—Don Pedro Secane.

Puentecaldelas—Sr. Fernandez Villaverde.

Puentearreas—Sr. Martínez Ruiz.

Lugo

Solo hubo artículo 29 para Monforte, Fonsagrada y Mondoñedo en donde han

sido proclamados los Sres. Osma, Portela Valladares y Montero Villegas (D. A.).

En los demás distritos habrá lucha.

Orense

Solo hubo artículo para Orense y Verín en donde quedaron proclamados los Sres. D. Isidoro Bugallal y D. Luis Espada.

En los demás distritos habrá lucha.

El Licor del Polo no se vende al cuarto ni por medida ni peso; el que así lo compra es engañado, pues el Licor del Polo legítimo solo se vende en sus frascos con el retrato de su autor en las etiquetas y prospectos.

Los estudiantes de Santiago han recibido de sus compañeros de Madrid el siguiente telegrama:

Universidad.—Federación estudiantil

Adheridos petición Federación Madrid, asunto compañero Rosales, enviando telegrama Presidente Consejo, periódico «Tribuna». Federación. Los escolares compostelanos envían los dos siguientes despachos: «Madrid.—Presidente Consejo.

Estudiantes Santiago, adherimos con entusiasmo petición nobilísima Federación Escolar, asunto compañero Rosales activando proceso.—Comisión». «Madrid.—«Tribuna».

Estudiantes Santiago enviamos telegrama Presidente Consejo adhiriéndonos entusiasmo petición nobilísima Federación asunto compañero Rosales, activando proceso.—Comisión.

PÉREZ Y DE ANDRÉS BNAQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expide giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler papa guardra títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Después de larga y penosa enfermedad que sufrió resignadamente, entregó esta madrugada su alma a Dios en esta ciudad nuestro distinguido amigo don Ramón Pardo Laborde.

Fué el finado un laborioso inteligente y probo empleado municipal. Su enfermedad, que ahora le llevó al sepulcro, fué causa de que hubiese tenido que jubilarse cuando aún su edad no era avanzada, ni mucho menos, privando a la Secretaría municipal de un funcionario de la mayor estima.

Sentimos mucho la muerte del que fué querido amigo y a los suyos les enviamos nuestro pésame a la vez que rogemos a Dios por el alma del finado.

Segun nos informan han rabiado dos perros de los que habían sido mordidos hace tiempo por el de que nos hemos ocupado en estas columnas a su debido tiempo.

Rogamos, por tanto, al Sr. Alcalde que ordene se extremen las precauciones para evitar mayores males.

La Tuna Compostelana

Fué ayer desde la Coruña a Ferrol la Tuna Escolar Compostelana.

Se le tributó un cariñoso recibimiento.

Fué directamente al Ayuntamiento donde tuvo también una afectuosa acogida.

Ha nombrado presidenta honoraria, a la bella señorita americana Teresa Maqueira, hija de un acaudalado ferrolano recién regresado de Buenos Aires.

Los «tunos» han asistido ayer noche al asalto dado en los salones de la aristocrática Sociedad «Casino Ferrolano».

Hoy dará un concierto en el teatro Jofre, y el martes regresarán a La Coruña para seguir viaje a Compostela.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarlás. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

En la junta general celebrada ayer por la Liga de Amigos fueron elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Vicepresidente primero, D. Enrique Cuenca.

Vicepresidente segundo, D. Santiago Blanca.

Secretario, D. Esteban Mariño.

Vicesecretario, D. Enrique Guerra.

Tesorero, D. Miguel Barca.

Contador, D. Manuel Pensado.

Vocales: D. Santiago Ameneiro, don Francisco García, D. Antonio López Noya, D. Francisco Rey, D. Domingo López, D. Eduardo Vázquez y D. Jesús Ferrero.

La junta acordó un voto de confianza a la elegida para nombrar presidente. En la memoria leída por el secretario D. Eloy Artime figura una mención de gratitud a la prensa local por su cooperación en todo momento a la Sociedad.

AGUAS DE VILLAZA. Indicadas para cólicos nefríticos.

INSTRUCCION PUBLICA

El catedrático de Historia Natural en el Instituto de Palma de Mallorca don

Ramón Sobrino ha permutado con el de igual asignatura en Pontevedra don Federico Gómez Llueca.

Se concedió la gratificación anual de 500 pesetas, por acumulación de cátedras, al profesor de Dibujo del Instituto de Pontevedra.

Correos

Buzones: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos, y en los demás a las 12 y a las 20.

Repatrio de los carteros: A las 8 y a las 12,30.

Certificados: De 9 a 12 y de 18,30 a 20,30.

Valores: Para imponer, de 9 a 11,30 a las 14,30 y 15,30.—Para retirar, de 9 a 12.

Giro postal: De 9 a 12.

Apartados: De 8 a 12 y de 14 a 15.

Reclamaciones: De 9 a 11,30.

Trenes

Horas de salida

Correo: 4,40.—Mixto: 7,40.—Mixto: 17,00.—Mixto: 19,54, hasta Villagarcía, solo los jueves.

Horas de llegada

Correo: 20,18.—Mixtos, 11, 1. y 16,27.—Mixto de Carril-Villagarcía, los jueves, 7,00 de la mañana.

Automóviles

Coruña

Salida: 8,00, 12,30 y 16,30.—Llegada: 11,00, 19,30 y 20,00.

Curtis

Salida: 7,00.—Llegada: 17,00.

Noya

Correo: Salida 8 mañana, y llegada 2 tarde. Salida: 8,00 y 13,00.—Llegada: 10,00 y 15,00. Salida: 6,00.—Llegada: 18,30. Salida: 7,00.—Llegada: 17,30.

Vimianzo

Salida: 8,30.—Llegada: 16,00.

Orense

Salida: 6,00.—Llegada: 19,00.

Arzúa

Salida: 8,00 y 12,00.—Llegada: 19,00.

Bandera

Salida: 13,00.—Llegada: 19,00.

Cuntis

Salida: 15,00.—Llegada: 9,00.

Estrada

Salida: 7,00 y 15,00.—Llegada: 10,00 y 18,00.

Noya

Salida: 7,00 y 14,00.—Llegada: 11,00 y 19,00.

Ripeters a la estación.

Parten de la Central del F. O., calle de la Senra 30 minutos antes de las horas de salida de los trenes

Coches de punto

Paradas en las plazas de Cervantes, Toral y del Instituto.

Observatorio Meteorológico

DI A

Altura barométrica (m. m.) 749

Temperatura máxima al sol 17

Idem id. a la sombra 16

Idem mínima 4

Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) 1

Agua evaporada en idem idem 2

Humedad relativa 72

Precisión del viento N. E.

Kilóms. recorridos en las 24 horas 3470

Estado del cielo Nuboso

El barómetro tiende a Subir.

Los niños débiles,

siempre crecen fuertes con el uso de la Emulsión SCOTT y esta afirmación queda probada en la siguiente carta, una de las mil recibidas de los Srs. Médicos y padres de familia.

«Mi hijo Emilio de 3 años estuvo enfermo de gravedad en Agosto último con unas fiebres gástricas y quedó tan delicado y raquítico que creíamos no había medio para salvarle. Tuviémos la suerte de apelar a la Emulsión SCOTT y se repuso pronto de carnes y fuerzas, quedando completamente restablecido.» Fabian Lopez, Alpera (Albacete) 2 de Marzo de 1913.

Emulsión SCOTT

INFORMACION TELEGRAFICA

Eligiendo diputados

Madrid 1 (16)

Entre los candidatos que fueron hoy elegidos por el artículo 29, figuran los siguientes:

El ministro de Hacienda D. Gabino Bu allal, por Villena (Alicante).

El director general de Correos y Telégrafos Sr. Ortuño, por Arenas de San Pedro (Ávila).

El subsecretario de Instrucción pública, D. Jorge Silvela, por Piedrahita (Ávila).

Los Sres. Maura, Cotoner, Socias y Estades, conservadores, y Roselló, liberal por Baleares.

El Sr. Cambó, por Castellón.

El exministro de Fomento D. Rafael Gasset, por Ciudad Real.

El Sr. Santa Cruz, lerrouxista, por Castellón.

El Sr. Alcalá Zamora, por Priego.

D. Alfonso Polavieja, por Baza.

D. Natalio Rivas, por Orgiva.

El conde de Romanones, por Guadalajara y Molina de Aragón.

D. Julio Burell, por Baeza.

El Sr. Azórate, reformista, por León.

El Sr. Merino, por La Vecilla.

El Sr. Villanueva, por Haro.

El Sr. Armiñán, por Archidona.

El conde de Redezno y el Sr. Llorens, carlistas, por Aoiz y Estella, respectivamente.

El Sr. Pedregal, reformista, por Avilés.

D. Melquiades Álvarez, por Castropol.

El marqués de Lema, ministro de Estado, por Tineo.

D. Albillo Calderón, por Palencia.

El Sr. Bullón, por Seguros.

El Sr. Domínguez Pascual, por Carmona.

El alcalde de Madrid Sr. vizconde de Eza, por Soria.

El Sr. Cortell, por Montalban.

D. César de la Mora, maurista, por Puente del Arzobispo.

Por Luarca, al marqués de Teverga, liberal.

Por Llanes, al marqués de Argüelles, conservador.

Por Iofiestro, a D. Manuel Argüello, conservador.

Por Avilés, a D. Manuel Pedregal, reformista.

Madrid 1 id. id.

Las primeras noticias de provincias llegadas al Ministerio de la Gobernación, dicen que han sido proclamados diputados por el artículo 29, conservadores 49, entre ellos el Sr. Maura; 12 mauristas; 29 liberales, entre ellos el conde de Romanones con acta doble; 2 jaimistas; 3 republicanos; 1 radical; 1 regionalista, el Sr. Cambó; 12 demócratas, entre ellos el Sr. Burell y tres independientes.

Entre los conservadores figuran el escritor Azorín que resultó elegido por el distrito de Puenteareas.

Madrid 2 (8)

La primera acta recibida en el Congreso es la del conde de Romanones, proclamando diputado por Guadalajara, con arreglo al artículo 29.

Será por consiguiente quien presida la sesión preparativa del Congreso.

Madrid 2 (8)

Creíase en Vitoria que el Sr. Dato sería proclamado por el artículo 29, pero a última hora se presentó el candidato jaimista D. Celestino Alocer, impidiendo la proclamación. Créese que el Sr. Alocer se presentó únicamente por perjudicar al jefe del Gobierno, pues no aspira a que se le vote.

Dícese en cambio, que se darán votos al republicano Sr. Llorente, que ni siquiera ha sido proclamado candidato.

Madrid 2 id. id.

Los liberales resultaron proclamados por el artículo 29, en mayor número del que calculaba el ministro de la Gobernación, pues hace pocos días nos dijo el Sr. Sánchez Guerra que suponía saldrían 20.

D. Francisco Giner de los Ríos, ha desautorizado su presentación como candidatura formada por la junta radical de Madrid.

Varias Noticias

Madrid 1 (16)

Notician de Milán que el aviador Peugeot ha rechazado nuevamente la acusación del mecánico alemán que trata de frustrar su reciente triunfo.

Confirma que acertó el contrapeso del depósito de bencina en su aeroplano, pero solo con el objeto de que funcione mejor.

Madrid 1 id. id.

Participan de Córdoba que la Guardia civil persigue al bandido Tamajón, cuya captura se hace difícil por tratarse de un hombre conocedor de la zona donde realizó el crimen.

Madrid 2 id. id.

Telegrafían de París la noticia de que uno de los furgones del servicio central de Correos, fué extraída esta mañana una saca de valores destinada a un conocido y acreditadísimo agente de cambio en aquella capital, y que contenía más de un millón de francos en valores fácilmente realizables.

Añade que se ignora quiénes sean los autores de ese robo.

Madrid 2 id. id.

Dicen de Miranda que se ha inaugurado la feria de ganado.

El tiempo es espléndido.

En la feria hay ejemplares valiosos de distintas razas.

El día 3 se celebrará en el Ayuntamiento de esta población una asamblea de profesores veterinarios.

Asistirán a este acto, representantes de Valladolid, Zaragoza, Burgos, Santander, Bilbao y otros puntos.

Los asambleístas tratarán, entre otras cosas de los exiguos sueldos que los Ayuntamientos dan a los veterinarios titulares.

La protesta de Valencia

Madrid 1 (16)

Dicen de Valencia que esta mañana se vendieron en los mercados carne y hortalizas en mayor cantidad que ayer.

No se registraron incidentes durante la mañana, salvo la explosión de un cohete que solo produjo alguna alarma.

Hasta la una de la madrugada, el Juzgado especial estuvo constituido en la Cárcel modelo, tomando declaración a los detenidos.

A las ocho de la mañana, reanudó el Juzgado sus tareas, declarando varios agentes de policía y algunos testigos de los pasados sucesos.

El Juzgado dictó auto de procesamiento contra ocho detenidos más.

A todos se les pide mil pesetas de fianza provisional.

El gobernador ha manifestado que las cosas se hallan en el mismo estado que ayer.

Se ha propuesto una fórmula de solución que, dejando a salvo la dignidad del Ayuntamiento, satisfaga a los gremios.

Madrid 1 id. id.

A pesar del ofrecimiento del alcalde, hubo necesidad de sacrificar reses en los cuarteles.

Muchas familias van en romería a los alrededores de la capital, donde encuentran fácilmente carnes y hortalizas.

El capitán general ha ordenado que se hagan los preparativos necesarios para que la Administración Militar fabrique pan para el consumo público.

Lotería Nacional

Premios mayores. Números premiados donde se vendieron.

Madrid 2 (13)

URGENTE.—En el sorteo de la lotería celebrado hoy en esta corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Con 100.000 pesetas

17.342 Murcia, Santander y Madrid.

Con 60.000 pesetas

24.778 Sevilla, Salamanca y Toledo.

Con 20.000 pesetas

26.924 Barcelona, Jerez y Badajoz.

Con 1.500

34.937—25.886—1.472—34.336—7.8—30.777—8.949—2.189—2.287—15.075—12.043—7.859—9.523—9.841—17.723—34.330—19.338—32.663—32.739 y 19.190.

Dato no recibe

Madrid 2 (15)

El jefe del gobierno estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

Después se fué a casa del conde de Vilches en donde se detuvo mucho tiempo porque el citado conde se halla gravísimamente enfermo.

Por esta razón no recibió a los periodistas.

Habla Sánchez Guerra

Madrid 2 (15 30)

Conflicto solucionado

El ministro de la Gobernación ha recibido hoy a los periodistas.

Nos dijo que el conflicto de Valencia se ha solucionado afortunadamente.

Hoy dijo el Sr. Sánchez Guerra—abrieron los establecimientos de las calles de la Paz y de San Vicente.

Esta mañana—siguó—unos grupitos han pretendido alborotar pero la cosa no tuvo importancia.

La fórmula aprobada

Después nos informó el Sr. Sánchez Guerra de que la fórmula consiste en que los arbitros votados por el Ayuntamiento se pagarán pero su importe quedará en depósito hasta tanto no se resuelva el recurso entablado contra dichos arbitros, por los gremios.

Anuncio de otro conflicto

Uno de los periodistas anunció al Ministro que el mismo conflicto se presentaría muy en breve en Madrid.

El ministro contestó diciendo que nada sabía oficialmente.

Confirmación oficial

Luego facilitó el telegrama del gobernador de Valencia en el cual se confirma la referencia ministerial respecto de la solución del conflicto de Valencia

La enseñanza religiosa

Madrid 2 (15 30)

Una comisión de padres de familia ha visitado al Sr. Bergamín.

La citada comisión expuso al ministro de Instrucción pública sus aspiraciones respecto de la enseñanza religiosa en las escuelas con motivo de su conferencia en el Ateneo.

El ministro les contestó que nada quiso ni nada pensó decir que se opusiera a la más pura ortodoxia.

Añadió que no pretende alterar la legislación vigente ni por Decreto ni por real orden.

Terminó manifestando que el gobier-

no cree que en asunto de tanta importancia debe intervenir el parlamento.

La guerra en Marruecos

Madrid 1 (16)

Un telegrama oficial de Larache dice: Han sido enviados convoyes con víveres y municiones a las posiciones de Cudia Fraicartz, Tzolatza, y Tarkuntza, relevándose con ocasión de este servicio, los destacamentos de dichas posiciones, que guardaban el regimiento de Extremadura.

Han marchado desde Arcila a Cuesta Colorada y Segueda, fuerzas de Guadalajara, Covadonga y Wadras y una sección de Castillejos para relevar los destacamentos de estas últimas posiciones, a las que llegaron convoyes, sin novedad.

Fondeó el vapor «Canalejas» que ha conducido un coronel, cuatro oficiales y 450 reclutas de Infantería de Marina, y un jefe varios oficiales y 75 individuos del ejército pertenecientes a distintos cuerpos.

También trajo el vapor, caballos y mercancías.

El personal y el ganado, desembarcaron sin novedad.

Hoy continúa la descarga de mercancías.

Cuando termine estas operaciones, saldrá el «Canalejas» para la Península llevando soldados enfermos y 300 licenciados de los regimientos de Extremadura, Saboya e Ingenieros.

La posición de Segueda ha sido tirada sin consecuencias.

Desde la posición de Aomara, nuestras fuerzas dispararon sobre un grupo enemigo causándole un muerto.

No ocurre otra novedad.

Mencheta.

ANUNCIOS

Arriendo

Se hace de la casa núm. 7 de la calle de las Ruedas. En el núm. 5 darán razón.

Arriendo

En la Virgen de la Cerca núm. 11 se arrienda un piso con servicio independiente. Darán razón en el núm. 12 bajos

Casa con huerta

Se arrienda la casa número 1 de la Corredera de las Fraguas de esta ciudad con toda o parte de la huerta aneja a la misma.

Tiene una excelente tienda con vistas a la carretera de Lugo en las proximidades del fiato de San Pedro. Informarán en la misma casa.

Venta de importancia

El 20 de Marzo a las doce de la mañana tendrá lugar en la Notaría de don Jesús Fernández Suárez, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto, la venta voluntaria en pública subasta de la finca denominada «Porto de Vite» inmediata a la población, con casa de labranza, hórreo, construcciones industriales, prado, labradío, aguas abundantes para riego, potables de manantiales permanentes y fuente, y con la agregación del Agro de la Tojeirina dentro del cerramiento general.

Ocasión

En los almacenes primitivos de C. de Castro contiguos a la Central de Consumos (Hórreo), se liquidan a precios módicos, restos de maderas, un motor, una caldera de vapor de 20 caballos y otros enseres, así como un alpendre que contiene más de mil moyos de tejas, canaletas y canalones.

En el mismo local informarán.

Subasta

Se hace en la Notaría de D. Jesús Castro, Rafiña 3 la de la casa número 13 de la Rúa del Villar en cuyo bajo se halla el Salón Apolo.

Los títulos, precio y condiciones, de manifiesto en dicha Notaría.

Se vende o arrienda la casa núm. 5 de la calle de Pitelos de esta ciudad. Tiene huerta y está libre de todo gravamen.

En el núm. 7 de la misma calle darán razón.

Traspaso

En muy ventajosas condiciones se cede o traspasa un establecimiento con numerosa clientela, situado en punto céntrico y que reporta buena utilidad.

Informará el procurador D. Enrique Baján.

La acreditada «Tablejería Higiénica» de Eduardo Vázquez, San Agustín 5, además de las especiales carnes de ternera y vaca, puso a la venta riquísimas carnes de cerdo procedentes de la Rioja sazonadas con un adobo especial aplicable a todas las condimentaciones, de diferentes clases y a los siguientes precios:

Pe etas.

Costilla de cerdo adobada, el kilo 2'40
Patas id. id. id. 2'20
Orejas id. id. id. 2'20
Rabos (sin hueso) id. id. 2'20
Cgorizos «Charri» puro lomo id. 4'75

Pueden ser analizadas cuando se desee, respondiendo de su calidad.

Abierta todo el día, hora oficial.

Tablejería Higiénica

SAN AGUSTIN, 5.—Teléfono 141.

Eloisa Taboada

Rua del Villar 19-2.º

Cascos de fieltro, clase buena, formas novedad a 4 pesetas.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Participo a mi numerosa clientela que después de sus años de practica y recorridos por toda Galicia.

Esta casa acordó para dar más facilidades a sus clientes, poner coches cerrados y abiertos desde 0'75 céntimos hasta 0'90, kilómetro.

Estos servicios se garantizan con excelentes automóviles y con su personal competente.

Para informes dirigirse a
Manuel Abalde
RUEDAS 2 SANTIAGO

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Las de más confianza en esta confección.

‘La Emprendedora’

Líneas diarias de automóviles entre Santiago y Noya y entre Noya y La Puebla

Desde el 15 del mes de Enero, esta Empresa dejará establecido un servicio diario de automóviles entre Noya y La Puebla, en combinación con los vapores que hacen el viaje de Noya a Muros y los de La Puebla a Villagarciá; cuyas horas de salida serán de:

Noya para La Puebla a las dos de la tarde y de La Puebla para Noya a las ocho de la mañana.

También desde esa fecha el automóvil que sale de Noya para Santiago a las ocho de la mañana lo hará a las nueve esperando por el que sale de La Puebla a las ocho.

ADMINISTRACIONES

En Santiago: Senra núm. 5. En Noya Avenida de Gasset (Garage de la Empresa), y en La Puebla Casa de D. Santiago Pérez (frente al muelle).

SANATORIO QUIRURGICO

DE

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES

D. MANUEL VARELA RADÍO

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación ó del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.



Don Ramón Pardo Laborde

Empleado jubilado del Excmo. Ayuntamiento

ha fallecido a las tres de esta madrugada

fortalecida con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

El Excmo. Ayuntamiento, su viuda doña Consuelo Carmona y Malvar, hijos José, Rafael, Elvira y Elena, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de encomendar su alma a Dios nuestro Señor, asistir al funeral de entierro que se celebrará mañana martes a las diez en la Iglesia de San Pedro Apóstol, y seguidamente acompañar el cadáver al Cementerio general.

CASA MORTUORIA RUA DE SAN PEDRO 44.

NO SE RECIBE DUELO.

Santiago, 2 de Marzo de 1914.

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del finado pueden hacerlo mañana en la referida Iglesia. Estipendio tres pesetas.



Primer Aniversario

DE LA SEÑORA

DOÑA MARIA CAAMAÑO

DE CHACON

Que falleció el día 3 de Marzo de 1913

R. I. P.

Su viudo, padres, abuelos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a alguna de las misas que en el altar mayor de la iglesia parroquial de Salomé se celebrarán mañana, martes desde las siete y media a las nueve de la mañana así como al FUNERAL DE ANIVERSARIO que tendrá lugar a las nueve en la referida iglesia; por todo lo cual anticipan gracias.

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Reuefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

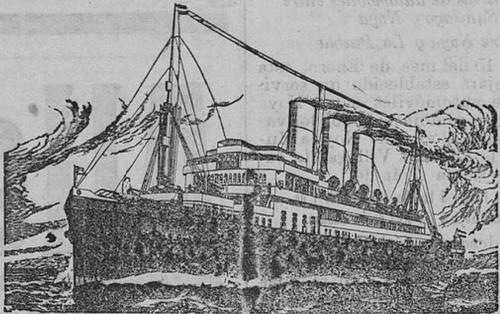
LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft en combinación con la Hamburg-Amerika Line

SALIDAS DE VIGO

Servicio postal rápido



Vapor a triple hélice Cap Trafalgar el palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana. 24.000 toneladas de desplazamiento, 16.000 caballos.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Table with columns for destination (BRASIL, LA PLATA), class (Pesetas), and departure date (1.º Marzo, 28 Marzo).

NOTA: EL Cap Blanco no toca en Río Janeiro.

Viaje rapidísimo a Río Janeiro y Buenos Aires

El 14 de Marzo saldrá de Vigo en su primer viaje el grandioso palacio flotante de la Compañía Hamburguesa-Sudamericana

Cap Trafalgar

de 24.000 toneladas de desplazamiento, 16.000 caballos de fuerza y un andar de 18 millas por hora, provisto de triple hélice, telegrafía sin hilos, lujosísimas y confortables instalaciones para primera clase, segunda y tercera.

DURACION DEL VIAJE incluso la escala en Lisboa a Río Janeiro 11 DIAS a Buenos Aires 14 DIAS.

Precio en 2.ª clase 550 pesetas, 2.ª economía 430 pesetas y en 3.ª clase: 100 pesetas.

NOTAS: Los vapores Ortegal y Blanco, tocan sólo en Santos, Montevideo y Buenos Aires. El Vilano y Arcona, además lo harán en Río Janeiro.

Nota importante.—Los vapores Bahía Castillo y Bahía Laura, tienen espléndida acomodación de segunda economía al precio de 430 pts. inclusive impuestos.

En los vapores Buenos Aires, y Bahía Blanca vale la 2.ª económica pts. 335 inclusive impuestos.

Table with columns for destination (PARA MANAOS), class (Pesetas), and departure date (24 Febrero, 16 Marzo).

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación, provistos de la necesaria documentación, para ser despachados por la Junta Local de Emigración.

VIAJE DE REGRESO

4 SALIDAS mensuales de VIGO, para los puertos de Southampton, Boulogne y Hamburgo.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Table with columns for destination (A CUBA, A MEXICO), class (Pesetas), and departure date (27 Febrero, 8 Marzo, 27 Marzo).

Precio del ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba, 35 pesetas. Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, provistos de la necesaria documentación para ser despachados por la Junta Local de Emigración, en Vigo.

Para más informes iríjese al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER. Esta Agencia está instalada en su nuevo domicilio: AVENIDA MONTE ROS (frente a las oficinas de la Aduana), VIGO.

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Table with columns for departure date (21 de Febrero, 7 de Marzo, 11 de Marzo), class (rápido), and ship name (BLUCHER, KONIG WILHELM II, CAP VILANO).

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

Table with columns for departure date (21 de Febrero, 7 de Marzo, 21 de Marzo), class (rápido), and ship name (KRONPRINZESSIN CECILIE, CORCOVADO, FUERST BISMARCK).

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Diríjese para informes a los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª CANTON PEORNO. 9710

Tarjetas de visita á precios módicos

Magno convencerse que la funeraria

DE Carlos Raspaño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS 5

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos trasladados.

Avísanos 6 esta casa se encuentran economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspaño Calderería 53

Magno convencerse que la funeraria

DE Carlos Raspaño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS 5

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos trasladados.

Avísanos 6 esta casa se encuentran economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspaño Calderería 53

Magno convencerse que la funeraria

DE Carlos Raspaño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS 5

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos trasladados.

Avísanos 6 esta casa se encuentran economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspaño Calderería 53

Magno convencerse que la funeraria

DE Carlos Raspaño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS 5

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.